

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**106**      *A CORUÑA*

Edicto

Don Fernando Santiso Vázquez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. uno de A Coruña, por el presente,

Hago saber:

Que en este Juzgado de lo Mercantil núm. uno de A Coruña se tramita Sección I del Concurso 206/2014-L seguido a instancias de Imprenta América, S.L., CIF B-15.283.625, con domicilio en calle Emilia Pardo Bazán, núm. 11, bajo, de A Coruña, en la que por Sentencia dictada el 25 de octubre de 2017 por la Sección 4.ª de la Audiencia Provincial de A Coruña, se ha acordado la aprobación de las cuentas rendidas por la administradora concursal, la conclusión del concurso por fin de la liquidación, la extinción de la personalidad jurídica de la deudora, y el cierre de su hoja registral en el Registro Mercantil de A Coruña.

A Coruña, 11 de diciembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170093672-1